

**TRIBUNAL DE DISTRITO DE LOS ESTADOS UNIDOS
DISTRITO DE MASSACHUSETTS**

AVISO PÚBLICO

Acceso público a audiencias por video y teleconferencia

En vista de la continua emergencia nacional debido a la pandemia del coronavirus, el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos para el Distrito de Massachusetts ha emitido órdenes generales que respaldan la videoconferencia y la teleconferencia de audiencias civiles y penales conforme a los estatutos y reglas aplicables de la Conferencia Judicial de los Estados Unidos. Este tribunal continúa vehementemente apoyando la presunción del acceso público a las audiencias ante el tribunal y en apoyo a esa presunción, mientras dure esta emergencia nacional, pone a disposición las siguientes adaptaciones:

- 1) El acceso a las audiencias de teleconferencia y videoconferencia se pondrá a disposición del público a través de teleconferencia a través de una herramienta de registro automatizada en la siguiente dirección:
<https://forms.mad.uscourts.gov/courtlist.html>
- 2) Las preguntas sobre el acceso deben dirigirse a media@mad.uscourts.gov
- 3) Se recuerda a los participantes las prohibiciones relacionadas a la fotografía, grabación y transmisión de los procedimientos judiciales (Regla local 83.3, que se proporciona a continuación)
- 4) Los participantes que infrinjan la Regla Local 83.3 pueden enfrentar sanciones que incluyan la eliminación de las credenciales de medios emitidas por la corte, la entrada restringida a audiencias futuras, la denegación de entrada a audiencias futuras o cualquier otra sanción que el funcionario judicial considere necesaria.

REGLA 83.3 FOTOGRAFÍA, GRABACIÓN Y DIFUSIÓN

(a) **Fotografiar, grabar y transmitir están generalmente prohibidos.** Salvo que se disponga específicamente en estas reglas o por orden del tribunal, ninguna persona podrá tomar fotografías, grabar o transmitir por ningún medio, durante el transcurso de cualquier procedimiento en este tribunal o en relación a dicho procedimiento, en ningún piso de cualquier edificio en el que se realicen procedimientos de este tribunal o durante el transcurso normal de los asuntos que el tribunal pueda estar realizando.

31 de Marzo del 2020

/s/ Robert M. Farrell

Robert M. Farrell

Secretario del Tribunal